

UIT-T

SECTOR DE NORMALIZACIÓN
DE LAS TELECOMUNICACIONES
DE LA UIT

J.201

Enmienda 1
(03/2005)

SERIE J: REDES DE CABLE Y TRANSMISIÓN DE
PROGRAMAS RADIOFÓNICOS Y TELEVISIVOS, Y DE
OTRAS SEÑALES MULTIMEDIOS

Aplicación para televisión digital interactiva

Armonización del formato de contenido declarativo
para aplicaciones de televisión interactiva

Enmienda 1: Tipos adicionales de medios

Recomendación UIT-T J.201 (2004) – Enmienda 1

Recomendación UIT-T J.201

Armonización del formato de contenido declarativo para aplicaciones de televisión interactiva

Enmienda 1 Tipos adicionales de medios

Resumen

La Rec. UIT-T J.201 designa como una de las referencias normativas ARIB STD-B24 V3.2. La última versión de STD-B24, V4.0, se ha publicado recientemente y permite a la Rec. UIT-T J.201 una mayor comunidad de diseño.

El siguiente texto es una revisión de la Rec. UIT-T J.201 cuyo objetivo es:

- 1) añadir más tipos de medios al núcleo común sustituyendo la referencia normativa de ARIB STD-B24 por su última edición, V4.0;
- 2) añadir los tipos de medios BML adicionales, definidos en el anexo 2, de conformidad con la nueva referencia.

Orígenes

La enmienda 1 a la Recomendación UIT-T J.201 (2004) fue aprobada el 1 de marzo de 2005 por la Comisión de Estudio 9 (2005-2008) del UIT-T por el procedimiento de la Recomendación UIT-T A.8.

PREFACIO

La UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) es el organismo especializado de las Naciones Unidas en el campo de las telecomunicaciones. El UIT-T (Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT) es un órgano permanente de la UIT. Este órgano estudia los aspectos técnicos, de explotación y tarifarios y publica Recomendaciones sobre los mismos, con miras a la normalización de las telecomunicaciones en el plano mundial.

La Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT), que se celebra cada cuatro años, establece los temas que han de estudiar las Comisiones de Estudio del UIT-T, que a su vez producen Recomendaciones sobre dichos temas.

La aprobación de Recomendaciones por los Miembros del UIT-T es el objeto del procedimiento establecido en la Resolución 1 de la AMNT.

En ciertos sectores de la tecnología de la información que corresponden a la esfera de competencia del UIT-T, se preparan las normas necesarias en colaboración con la ISO y la CEI.

NOTA

En esta Recomendación, la expresión "Administración" se utiliza para designar, en forma abreviada, tanto una administración de telecomunicaciones como una empresa de explotación reconocida de telecomunicaciones.

La observancia de esta Recomendación es voluntaria. Ahora bien, la Recomendación puede contener ciertas disposiciones obligatorias (para asegurar, por ejemplo, la aplicabilidad o la interoperabilidad), por lo que la observancia se consigue con el cumplimiento exacto y puntual de todas las disposiciones obligatorias. La obligatoriedad de un elemento preceptivo o requisito se expresa mediante las frases "tener que, haber de, hay que + infinitivo" o el verbo principal en tiempo futuro simple de mandato, en modo afirmativo o negativo. El hecho de que se utilice esta formulación no entraña que la observancia se imponga a ninguna de las partes.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La UIT señala a la atención la posibilidad de que la utilización o aplicación de la presente Recomendación suponga el empleo de un derecho de propiedad intelectual reivindicado. La UIT no adopta ninguna posición en cuanto a la demostración, validez o aplicabilidad de los derechos de propiedad intelectual reivindicados, ya sea por los miembros de la UIT o por terceros ajenos al proceso de elaboración de Recomendaciones.

En la fecha de aprobación de la presente Recomendación, la UIT no ha recibido notificación de propiedad intelectual, protegida por patente, que puede ser necesaria para aplicar esta Recomendación. Sin embargo, debe señalarse a los usuarios que puede que esta información no se encuentre totalmente actualizada al respecto, por lo que se les insta encarecidamente a consultar la base de datos sobre patentes de la TSB.

© UIT 2005

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de esta publicación puede reproducirse por ningún procedimiento sin previa autorización escrita por parte de la UIT.

ÍNDICE

	Página
1) Cláusula 2.1	1
2) Anexo 1.....	1
3) Anexo 2.....	2

Recomendación UIT-T J.201

Armonización del formato de contenido declarativo para aplicaciones de televisión interactiva

Enmienda 1 Tipos adicionales de medios

La Rec. UIT-T J.201 (2004/07) contiene cuatro referencias normativas, una de las cuales es ARIB STD-B24 V3.2 "Data Coding and Transmission Specification for Digital Broadcasting". La referencia a la versión actualizada de esta norma mejora el tipo de medios del núcleo común.

1) Cláusula 2.1

Revise la cláusula 2.1 como sigue:

2.1 Referencias normativas

- [J.200] Recomendación UIT-T J.200 (2001), *Núcleo común a escala mundial – Entorno de aplicación de los servicios de televisión interactiva digital*.
- [ARIB] ARIB STD-B24 ~~v3.2~~Ver4.0 (2004), *Data Coding and Transmission Specification for Digital Broadcasting*.
- [ACAP] ATSC CS/101A: ACAP-X.
- [ETSI 102 812] ETSI TS 102 812 V1.2.1 (2003), *Digital Video Broacasting (DVB); Multimedia Home Platform (MHP) Specification 1.1.1*.

2) Anexo 1

De conformidad con la referencia a ARIB STD-B24 V4.0, revisar el cuadro 1 como sigue, añadiendo los siguientes tipos de medios BML adicionales:

Cuadro 1/J.201 – Tipo de medios comunes

Image/jpeg
Image/png
Text/css
<u>Application/xhtml+xml</u>

3) Anexo 2

Añádanse los siguientes elementos al cuadro 11 como sigue:

**Cuadro 11/J.201 – Tipos de medios
BML adicionales**

Multipart/mixed
Text/xml ^{BD)}
Text/xsl
Text/html
Text/plain ^{BD)}
Text/X-arib-bml;charset=" euc-jp"
Text/X-arib-bml;charset=" UTF-16"
Text/X-arib-bml;charset=" Shift_JIS"
Text/X-arib-jis8text
Text/X-arib-ecmascript;charset=" euc-jp"
Text/X-arib-ecmascript;charset=" UTF-16"
Text/X-arib-ecmascript;charset=" Shift_JIS"
Image/X-arib-png
Image/X-arib-mng
Image/X-arib-mpeg2-I
Image/X-arib-mpeg4-I-simple
Image/X-arib-mpeg4-I-core
<u>Image/X-arib-H264-I-baseline</u>
<u>Image/X-arib-H264-I-main</u>
Audio/X-arib-mpeg2-aac
Audio/X-arib-mpeg2-bc
Audio/X-arib-mpeg4
Audio/X-arib-aiff
Audio/X-arib-additional
Audio/X-arib-romsound
Application/X-arib-stream-text;charset=" euc-jp"
Application/X-arib-stream-text;charset=" UTF-16"
Application/X-arib-stream-text;charset=" Shift_JIS"
Application/X-arib-stream-jis8text
Application/X-arib-stream-png
Application/X-arib-stream-jpeg
Application/X-arib-stream-mpeg2-I
Application/X-arib-stream-mpeg4-I-simple
Application/X-arib-stream-mpeg4-I-core

**Cuadro 11/J.201 – Tipos de medios
BML adicionales**

<u>Application/X-arib-stream-H264-I-baseline</u>
<u>Application/X-arib-stream-H264-I-main</u>
<u>Application/X-arib-mpeg2-ts</u>
Application/X-arib-mpeg2-tts
Application/X-arib-bmlclut
Application/X-arib-btable
Application/X-arib-drcs
Application/X-arib-PDI
Application/X-arib-resourceList
<u>Application/X-arib-storedresourceList</u>
Application/X-arib-rootcertificate
Video/X-arib-mpeg1
Video/X-arib-mpeg2
Video/X-arib-mpeg4-simple
Video/X-arib-mpeg4-core
<u>Video/X-arib-H264-baseline</u>
<u>Video/X-arib-H264-main</u>

SERIES DE RECOMENDACIONES DEL UIT-T

Serie A	Organización del trabajo del UIT-T
Serie D	Principios generales de tarificación
Serie E	Explotación general de la red, servicio telefónico, explotación del servicio y factores humanos
Serie F	Servicios de telecomunicación no telefónicos
Serie G	Sistemas y medios de transmisión, sistemas y redes digitales
Serie H	Sistemas audiovisuales y multimedia
Serie I	Red digital de servicios integrados
Serie J	Redes de cable y transmisión de programas radiofónicos y televisivos, y de otras señales multimedia
Serie K	Protección contra las interferencias
Serie L	Construcción, instalación y protección de los cables y otros elementos de planta exterior
Serie M	Gestión de las telecomunicaciones, incluida la RGT y el mantenimiento de redes
Serie N	Mantenimiento: circuitos internacionales para transmisiones radiofónicas y de televisión
Serie O	Especificaciones de los aparatos de medida
Serie P	Calidad de transmisión telefónica, instalaciones telefónicas y redes locales
Serie Q	Conmutación y señalización
Serie R	Transmisión telegráfica
Serie S	Equipos terminales para servicios de telegrafía
Serie T	Terminales para servicios de telemática
Serie U	Conmutación telegráfica
Serie V	Comunicación de datos por la red telefónica
Serie X	Redes de datos, comunicaciones de sistemas abiertos y seguridad
Serie Y	Infraestructura mundial de la información, aspectos del protocolo Internet y Redes de la próxima generación
Serie Z	Lenguajes y aspectos generales de soporte lógico para sistemas de telecomunicación